



# Sheinbaum **DESCARTA** recibir a Norma Piña

**P. 3**



Andrés Manuel López Obrador

# Sheinbaum DESCARTA recibir a Norma Piña



Presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo

RAÚL RUIZ

**C**laudia Sheinbaum Pardo, presidenta electa, descartó la posibilidad de recibir a la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Lucía Piña Hernández, para tratar la reforma del presidente Andrés Manuel López Obrador, después de que hiciera un llamado a la apertura al diálogo con el actual mandatario y el gobierno entrante para discutir una propuesta elaborada por el Poder Judicial.

Después de una reunión privada con la Conferencia Monetaria Internacional, Sheinbaum Pardo comentó que el parlamento abierto organizado por el Congreso de la Unión es el espacio adecuado para entablar el diálogo.

"Ya está el diálogo para eso, hay parlamento abierto, ya participaron los ministros de la Corte. La iniciativa fue enviada al Congreso y la Cámara de Diputados a propuesta decidió abrir este parlamento abierto y ahí es donde se está abriendo el diálogo, sobre la reforma judicial es el espacio diálogo que les hago", comentó en una breve conferencia de prensa.

A la pregunta expresa si no recibiría a la ministra dijo: "Para el tema de la reforma

judicial ahí es el espacio de diálogo". En este mismo sentido, en la conferencia matutina de ayer martes, el presidente López Obrador ofreció que la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, sea quien reciba a la ministra presidenta.

**Minimiza temor de que lleguen jueces por popularidad y no preparación**

Por otro lado, ante la advertencia de que la reforma judicial premiará a jueces populares sobre la preparación que tengan en la rama, Claudia Sheinbaum descartó que esto sea un riesgo, ya que la ciudadana "es inteligente" y no se trata de una cuestión de popularidad.

Además, dijo que se da reconocimiento a que las personas pue-

den decidir a los representantes del Poder Judicial.

"La gente es inteligente, el pueblo sabe que cuando va a elegir a un juez, un magistrado, a un ministro de la Suprema Corte, pues cuál es el papel que va a desempeñar no es una cuestión de popularidad, sino reconocer que el pueblo puede decidir quiénes son sus representantes en el Poder Judicial", señaló.

Fue el presidente López Obrador quien negó que sea necesario que los jueces candidatos tengan por lo menos experiencia de 5 años en cargos judiciales, por tanto, los especialistas temen a que la carrera jurista sea desplazada en su totalidad y que personas no aptas para ejercer un cargo lleguen a cargo como ministros de la Suprema Corte.

